

ESTUDIO DEMORAS EN PRIMARIA REALIZADO POR CCOO SANIDAD MADRID

Los resultados de la demora media en días en las citas de APS para atención presencial y telefónica, así como la demora máxima encontrada están recogidas en la siguiente tabla:

	NOVIEMBRE Media (días)	Demora máxima Noviembre (días)
MF Presencial	6,91	50
MF Telefónica	5,05	32
PED Presencial	3,16	58
PED Telefónica	2,03	28
ENFER Presencial	4,26	23
ENFER Telefónica	1,96	27

MF = Medicina de familia

PED = Pediatría

ENFER = Enfermería

Como puede observarse el promedio está muy por encima de las 48 horas recomendadas como máximo, dándose en todas las profesiones y modalidades de atención excepto en Enfermería que se sitúa en el límite. Resulta llamativa, por supuesto incompatible con una AP de calidad, la demora máxima encontrada que supone una clara desatención a los problemas de salud de la población.

La demora media ha aumentado, desde agosto de 2021, en todas las profesiones y modalidades de atención, especialmente en las consultas presenciales (2,82 días más en el caso de enfermería y 2,46 en el de medicina de familia).

La siguiente tabla recoge el porcentaje de consultas presenciales que son atendidas en más de 48 horas:

	Agosto	Noviembre	Evolución
Medicina Familiar y Comunitaria	65,6	74,92	+ 9,32
Pediatría	49,6	36,71	- 12,89
Enfermería	30,86	52,35	+ 21,49

Demoras superiores a 48 horas en consulta presencial (%)

En ella también se observa el aumento desde agosto y una situación en medicina de familia y enfermería en que la mayoría se encuentran con esta demora, con un mayor aumento en

enfermería. En pediatría, sin embargo, el porcentaje está por debajo del 50% y se ha producido un descenso en el porcentaje que tiene más de 48 horas de demora.

Las demoras máximas, en el caso de la atención presencial, son superiores a 49 días en las 3 categorías profesionales y a 27 días en el caso de la telefónica.

Esta encuesta se ha realizado con anterioridad al gran aumento de incidencia de COVID-19 evidenciada en la Comunidad de Madrid en diciembre, con lo que las cifras recogidas habrán experimentado un incremento muy notable.

Por otro lado, las dificultades para conseguir una cita en la región hacen que, en la práctica, la demora real desde que se intenta conseguir una cita deba incrementarse de promedio en uno o dos días.

La siguiente tabla recoge la situación de las demoras de las unidades de apoyo de APS, incluyendo la demora de las pruebas de laboratorio cuya extracción se realiza en los propios centros de salud:

	Demora media (días) Agosto 2021	Demora media (días) Noviembre 2021	Demora máxima Noviembre (días)
Odontología	6	15,52	90
Higienista dental	5,65	11,35	60
Trabajo Social	4,5	5,95	30
Matronas	1,5	11,16	45
Fisioterapia	30,89	38,87	100
Laboratorio	17,36	11,29	45

También se observa un aumento de la demora media en todos los casos, excepto en el de laboratorio, y unas demoras máximas en noviembre de “todo punto inadmisibles”. En el caso del laboratorio agravadas porque, después, tienen que ser objeto de una segunda consulta para dar resultados y, obviamente, puede tratarse de enfermedades graves.

El porcentaje de casos atendidos en más de 15 días lo recoge la siguiente tabla:

	Noviembre
Odontología	38,71
Higienista	33,2
Matronas	17,16
Trabajo social	12,85
Fisioterapia	87,57

Demoras superiores a 15 días (%)

Aquí llama la atención la situación especialmente grave de las demoras en fisioterapia, aunque odontología e higienistas dentales tienen también un porcentaje muy elevado.

Finalmente, las citas de laboratorio superiores a 7 días en noviembre eran del 67,71%, un porcentaje muy elevado.

Comentarios a los datos:

1. En primer lugar, se demuestra que en un momento en que no existe un pico de la demanda las demoras de las citas de medicina de familia y enfermería son muy elevadas y claramente intolerables, por supuesto muy lejos de las 48 horas, que establece el Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria en 2019.
2. Las demoras de pediatría también exceden lo deseable, pero tienen una situación menos grave.
3. Congruentemente el porcentaje que tiene demoras superiores a 48 horas es muy elevado.
4. Las demoras máximas son absolutamente intolerables y, unido a lo señalado en el punto anterior, niegan la capacidad de la AP para resolver los problemas asistenciales de la mayoría de la población.
5. Por otro lado, hay que tener en cuenta que las demoras son en la mayoría de los casos sumatorias (demora para obtener una cita + demora de cita telefónica + demora de cita presencial).
6. Las demoras en las unidades asistenciales son también muy elevadas, especialmente en fisioterapia y salud bucodental, y las demoras máximas encontradas rayan en la desatención (por ejemplo 1,5 meses para la cita con la matrona es inadmisibles).
7. Esta situación viene provocada por la política de la Comunidad de Madrid que destina una paupérrima e insuficiente inversión en el sistema sanitario, menos aún en la Atención Primaria de Salud, manteniendo unas plantillas deficitarias en la región (muy por debajo de la media de las CCAA) y que es cícatera en la contratación de personal, ofertando precariedad laboral (contratos de poca duración, no cobertura de bajas y suplencias, no renovación de contratos, etc.).

Por todo ello, desde CCOO, en consonancia con SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA, exigimos un presupuesto suficiente para la Sanidad Pública, cuando menos en la media de las comunidades autónomas, un 25% para la Atención Primaria y un incremento de la plantilla de APS.